

CASTELLANOS & CO LTDA

ABOGADOS
Calle 94 A No. 7 A-09
Bogotá, D.C. - COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 10-023266-00004-0000

Fecha: 2011-04-18 15:30:26 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 2

Señor

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Desarrollo, Industria y Turismo

E. S. D.

Re.: Expediente No. 10.023.266

Solicitud de Patente PCT Entrada en Fase Nacional, para:

**"NUEVOS COMPUESTOS DE CICLOPENTANDIONA ACTIVOS COMO
HERBICIDAS Y SUS DERIVADOS"**

Solicitante: SYNGENTA LIMITED

SOLICITUD DE RECTIFICACION

Yo, **MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO**, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pié de mi firma, obrando en mi calidad de apoderada de la sociedad solicitante, atentamente me permito manifestar a usted que en la Gaceta de la Propiedad Industrial No. 626 de **Marzo 22 de 2011**, página 989, en el extracto publicado de la patente citada en la referencia, hubo un error mecanográfico, en donde dice:

(72) Inventor(es)

...

STEVE SMITH

Y OTROS

Siendo lo correcto:

(72) Inventor(es)

...

STEPHEN CHRISTOPHER SMITH

Y OTROS

Según el documento de cesión que se anexó al memorial radicado bajo el No. 10023266 000020000 de fecha Mayo 7 de 2010.

En consecuencia, sírvase ordenar la publicación del nombre correcto del inventor, en la sección de **RECTIFICACION** de la próxima Gaceta de la Propiedad Industrial.

Del Señor Jefe,


Margarita Castellanos Abondano
C.C. No. 39.779.654 de Usaquén
T.P.A. No. 70819 de C.S.J.
Calle 94 A No. 7 A-09 - Bogotá
Teléfono: 7560770

Bogotá,
MCA/gcb/P1905

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION

TO: DIRECTOR, FBI
FROM: SAC, NEW YORK
SUBJECT: [illegible]
[illegible]

RE: [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

ADMINISTRATIVE

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

DATE: 1/10/64
BY: [illegible]

RE: [illegible]
[illegible]

ADMINISTRATIVE
[illegible]

[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

Approved: [illegible]
Special Agent in Charge
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]
[illegible]

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

PUBLICACIÓN DE RECTIFICACIÓN

EXPEDIENTE No. 10 023.266

De acuerdo a la solicitud de fecha 18/04/2011

Se publicó en la sección de rectificaciones gaceta No. 629
de fecha 20 de junio de 2011

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 10 023266

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **626** DE

FECHA **22 DE MARZO DE 2011** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL **17 DE JUNIO DE 2011**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____ NO X

CASTELLANOS & CO.
ABOGADOS
Calle 94 A No. 7 A - 09
Bogotá, D.C., COLOMBIA

Señora

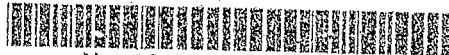
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Desarrollo Industria y

E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-023266- -00002-0000

Fecha: 2010-05-07 14:26:32 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTCIIII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 10

Ref.: Expediente No. 10.023.266

Solicitud de Patente PCT entrada fase nacional para: NUEVOS HERBICIDAS

Solicitante: SYNGENTA LIMITED

PRESENTACION DE DOCUMENTOS

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, me permito presentar los siguientes documentos:

- Copia autentica de los documentos de cesión apostillados junto con su respectiva traducción oficial.
- Formato PCT/IB/306 en el cual se presenta el nombre correcto del inventor Stephen Christopher Smith.

Atentamente solicito a Ud. se incluya este documento dentro del expediente correspondiente y se continúe con el trámite de esta solicitud de Patente de Invención.

De la Señora Jefe,

Margarita Castellanos Abondano
Margarita Castellanos Abondano
C.C. No. 39.779.654 de Usaquén
T.P.A. No. 70819 del C. Sup. de la Judicatura
Calle 94 A No. 7 A - 09
Teléfonos: 7560770

Bogotá, D.C., Mayo 6 de 2010